



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión al Día Internacional de Concientización sobre el Cáncer de Mama, que, desde el año 1992, se celebra el día 19 de octubre de cada año.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cada 19 de octubre se celebra en el mundo el Día Internacional del Cáncer de Mama, una fecha que busca sensibilizar y concienciar a las personas de todo el mundo, sobre la importancia de realizarse un examen de mamas regularmente, con la finalidad de detectar cualquier signo o anomalía en los senos de la mujer.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cáncer de mama representa el 16% de todos los cánceres en pacientes femeninos y desde hace año parece ir en crecimiento en cuanto a estadísticas. Se estima que 1 de cada 8 mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida y esta es la razón principal de porque las mujeres deben realizarse una evaluación regularmente de sus senos.

Se trata de una enfermedad que si bien tiene un gran componente genético, nos permite hacer mucho para disminuir las probabilidades de padecerlo, controlar su desarrollo y hasta salvar vidas mediante su detección temprana. 7 de cada 10 casos podrían evitarse y pautas tales como dejar de fumar, evitar el sobrepeso y la obesidad, realizar actividad física y efectuar chequeos periódicos, ayudan a prevenir el cáncer de mama o al menos, reducir el riesgo de padecerlo. El Cáncer de mama es un tumor maligno de las células epiteliales de la glándula mamaria. Su incidencia radica en el aumento de la esperanza de vida, por ende una detección temprana de la enfermedad es un avance importantísimo en la reducción del % de casos de muerte, siendo hoy en día del 16% de todos los cánceres femeninos y se estima que en 2004 murieron 519 000 mujeres.

Se eligió el 19 de octubre porque fue en 1983 que se celebró la primera Carrera para la cura, fue en Dallas, Texas, y en ella participaron 800 personas; hoy en día participan más de 1 millón.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial